



MEMORIA

ANUAL

2019

15 junio-2020



1- IDENTIFICACION

- Denominación: LA FALANGE (FE)
- Domicilio: Calle Silva 2 – 4º – Madrid-28016
- NIF: G82331786
- Fecha Constitución: 15 de Febrero de 1999
- Inscripción Registro Partidos Políticos: 24 de Marzo de 1999 – Tomo IV, Folio106

La organización y estructura de LA FALANGE está recogida en los Estatutos aprobados en la Junta Nacional Extraordinaria el 1 de Diciembre de 2018 y protocolizada en acta notarial nº 2.396 de 14 de diciembre de 2018 por el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Martin González-Moral García, adaptándose a la Ley Orgánica 6/2002 del 27 de Junio de Partidos Políticos, una vez entrada en vigor la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo, de control de la actividad económico-financiera de los Partidos Políticos.

2- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

IMAGEN FIEL

La cuentas anuales expresa en todos sus aspectos la imagen fiel de la situación financiera durante el ejercicio 2019, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2015 de 30 de marzo.

INGRESOS

Los ingresos se ajustan a lo establecido por la Ley Orgánica 3/2015 de 30 de marzo y de la Resolución de 21 de diciembre de 2018 del Tribunal de Cuenta.

GASTOS

Los gastos se ajusta a la Ley Orgánica 3/15 de 30 de marzo y a la Resolución de 21 de diciembre de 2018 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas

DECLARACION

La Falange (FE) es un Partido Político que no recibe ni ha recibido nunca ningún tipo de subvención de las Administraciones Públicas (Estatal o Autonómica).